

Referencias

- Aktouf, O. (1992). Administración y teorías organizacionales en los años 90: ¿Hacia un humanismo crítico radical?. *Academy of Management Review* 17(3): 407-431.
- Aktouf, O. (2001). *La metodología de las ciencias sociales y el enfoque cualitativo en las organizaciones. Una introducción al procedimiento clásico y una crítica*. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 195 p.
- Álvarez Suárez, M. y Castañeda Aldana, N. (2007). *Estudio de mercados que permita identificar las razones por las cuales los propietarios de vehículos particulares, no consumen gas natural vehicular como opción alterna de combustible, en Bogotá* [Trabajo de grado en la Especialización en Gerencia de Mercadeo, Fundación Universitaria Politécnico Grancolombiano, Bogotá].
- Ander-Egg, E. (2003). *Metodología y práctica para el desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia* (Artículo 58 modificado por el Artículo 1.º del Acto Legislativo 1 de 1999). http://www.secretariase-nado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Betancourt, B. (2011). *Entorno organizacional: análisis y diagnóstico*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Bossidy, L., Charan, R., and Burck, Ch. (2002). *Execution. The discipline of getting things done*. New York: Penguin Random House.
- Cámara de Comercio de Cali. (2011). *Cali se toma la palabra en Propiedad Horizontal*. <http://www.ccc.org.co/articulos-revista-accion/centro-de-eventos-valle-del-pacifico/5718/cali-se-toma-la-palabra-en-propiedad-horizontal.html>
- Chiavenato, I. (1995). *Administración de recursos humanos*. México D. F.: McGraw-Hill.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración* (7.ª ed.). México D. F.: McGraw-Hill.
- Congreso de Colombia. (1948). *Ley 182 del 29 de diciembre de 1948. Sobre régimen de la propiedad de pisos y departamentos de un mismo edificio*. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=323&dt=S>

- Congreso de Colombia. (1985). *Ley 16 del 8 de enero de 1985. Por la cual se modifica la Ley 182 de 1948 sobre propiedad horizontal*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/c-336_1996.html
- Congreso de Colombia. (1989). *Ley 84 del 27 de diciembre de 1989. Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia*. https://www.dnp.gov.co/programas/justicia-seguridad-y-gobierno/Documents/ANEXO%203_LEY%2084%20DE%201989.pdf
- Congreso de Colombia. (1990). *Ley 43 del 13 de diciembre de 1990. Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de contador público y se dictan otras disposiciones*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/c-861_2008.html
- Congreso de Colombia. (1993). *Ley 99 del 22 de diciembre de 1993. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones*. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=297>
- Congreso de Colombia. (1994). *Ley 142 del 11 de julio de 1994. Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2752>
- Congreso de Colombia. (1995). *Ley 222 del 20 de diciembre de 1995. Por la cual se modifica el Libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0222_1995.html
- Congreso de Colombia. (1995). *Ley 232 del 26 de diciembre de 1995. Por medio de la cual se dictan normas para el funcionamiento de los establecimientos comerciales*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=316>
- Congreso de Colombia. (1997). *Ley 388 del 18 de julio de 1997. Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones [de ordenamiento territorial]*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html
- Congreso de Colombia. (2001). *Ley 675 del 3 de agosto de 2001. Por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal*. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4162>
- Congreso de Colombia. (2001a). *Ley 640 del 5 de enero de 2001. Por la cual se modifican normas relativas a la conciliación y se dictan otras disposiciones*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0640_2001.html
- Congreso de Colombia. (2002a). *Ley 746 de julio 19 de 2002. Por la cual se regula la tenencia y registro de perros potencialmente peligrosos*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0746_2002.html
- Congreso de Colombia. (2002b). *Ley 769 del 6 de julio de 2002. Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0769_2002.html
- Congreso de Colombia. (2002c). *Ley 743 del 5 de junio de 2002. Por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0743_2002.html
- Congreso de Colombia. (2003). *Ley 820 del 10 de julio de 2003. Por la cual se expide el régimen de arrendamiento de vivienda urbana y se dictan otras disposiciones*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0820_2003.html
- Congreso de Colombia. (2008). *Ley 1209 de 14 de julio de 2008. Por medio de la cual se establecen normas de seguridad en piscinas*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31442>
- Congreso de Colombia. (2008). *Ley 1259 del 19 de diciembre de 2008. Por medio de la cual se instauro en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34388>

- Congreso de Colombia. (2009). *Ley 1314 del 13 de julio de 2009. Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html
- Congreso de Colombia. (2012). *Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012. Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones*. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=51040>
- Congreso de Colombia. (2012a). *Ley 1523 del 24 de abril de 2012. Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1523_2012.html
- Congreso de Colombia. (2012b). *Ley 1581 del 17 de octubre de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html
- Congreso de Colombia. (2014). *Ley 1708 de enero 20 de 2014. Por medio de la cual se expide el Código de Extinción de Dominio*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1708_2014.html
- Congreso de los Estados Unidos de Colombia. (1873). *Ley 84 de 26 de mayo de 1873. Código Civil de los Estados Unidos de Colombia* (adoptado y modificado por la Ley 57 del 15 de abril de 1887). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1827111>
- Consejo Nacional Legislativo de la República de Colombia. (1887). *Ley 57 del 15 de abril de 1887. Sobre adopción de códigos y unificación de la legislación nacional*. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1789030>
- Dávila L. de Guevara, C. (2001). *Teorías organizacionales y administración. Enfoque crítico*. Bogotá: McGraw-Hill. https://www.academia.edu/21527380/147723805-DAVILA-Carlos-Teorias-organizacionales-y-administracion-Enfoque-critico_2_
- Fayol, H. (1971). *Administración industrial y general. Previsión, organización, mando, coordinación, control*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria. 151 p.
- Fayol, H. (1986). *Administración industrial y general* (3.ª ed.). Barcelona: Ediciones Orbis. Barcelona.
- Garza, J. G. (2000). *Administración contemporánea*. México D. F.: McGraw-Hill.
- Góngora Nazareno, F. A. (2016). *Sistema de gestión en la propiedad horizontal en la ciudad de Santiago de Cali* [Tesis de Maestría en Administración, Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/15365/CB-0560285.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Griffin, R. y Ebert, R. (2005). *Negocios* (7.ª ed.). Naucalpan de Juárez, Mx.: Pearson Educación de México. https://www.academia.edu/16968907/Negocios_Séptima_Edición._RICKY_W._GRIFFIN_and_ROMALD_J._EBERT
- Hernández Velasco, H. E. (2013). El nacimiento y consolidación del régimen de propiedad horizontal en Colombia, 1948-2001. *Anuario de Historia Regional y de Las Fronteras* 18(1), 145-160. <http://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/3416/3932>
- Koontz, H., Cannice, M. y Wehrich, H. (2014). *Administración. Una perspectiva global y empresarial*. México D. F.: McGraw-Hill. https://www.academia.edu/14948370/Administracion._Una_perspectiva_Global_y_Empresarial-FREELIBROS_ORG
- Legis Editores. (2013). *Administración de la propiedad horizontal* (9.ª ed.) Bogotá: Legis Editores-
- Lifante Vidal, I. (2009). El concepto de representación. *Doxa, Cuadernos de Filosofía del Derecho* (Universidad de Alicante), (32): 497-524. <https://doi.org/10.14198/DOXA2009.32.20>
- Marín, D. (2012, octubre-diciembre). Consideraciones epistemológicas en torno al carácter científico de la administración. *Innovar: Revista de ciencias administrativas y sociales*, 22(46), 39-52. DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/innovar>.
- Mayer, J. D. y Salovey, P. (1997). What is Emotional Intelligence? En P. Salovey y D. Sluyter (eds.), *Emotional Development and Emotional Intelligence: Implications for Educators* (pp. 3-31). New York: Harper-Collins.

- Mejía Delgado, H. (2011). *Seguros en la propiedad horizontal*. Bogotá D. C.: Ecoe Ediciones.
- Ministerio de la Protección Social. *Resolución 1956 del 30 de mayo de 2008. Por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o de tabaco*. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_minproteccion_1956_2008.htm
- Montoya Uribe, T. y Quintero Gutiérrez, L. M. (2011). *Competencias laborales generales en los jóvenes de la Ciudadela Bosques del Norte* [Trabajo de grado en Administración de Empresas]. Universidad de Manizales. https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/707/116_Montoya_Uribe_Tamara_2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Negro Costea, J. L. (2010). *Representación, mandato y poder*. Madrid: Ministerio de Defensa, Escuela Militar de Intervención. <https://publicaciones.defensa.gob.es/representacion-mandato-y-poder.html>
- Olalde, T. (2018). *Administración del diseño, conceptos básicos*. Azcapotzalco, México: Universidad Autónoma Metropolitana. http://evaluacion.azc.uam.mx/assets/conceptos_basicos_de_administracion.pdf
- Presidencia de la República de Colombia. (1986). *Decreto 1365 del 28 de abril de 1986. Por el cual se reglamentan las Leyes 182 de 1948 y 16 de 1985 sobre la propiedad horizontal*. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewdocument.asp?id=1274056>
- Presidencia de la República de Colombia. (1994). *Decreto 1753 del 3 de agosto de 1994. por el cual se reglamentan parcialmente los Títulos VIII y XII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1299>
- Presidencia de la República de Colombia. (1994). *Decreto 356 del 11 de febrero de 1994. Por el cual se expide el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada*.
- Presidencia de la República de Colombia. (1998). *Decreto 1504 del 4 de agosto de 1998. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1259>
- Presidencia de la República de Colombia. (2002). *Decreto 1660 del 16 de junio de 2003. Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8799>
- Presidencia de la República de Colombia. (2004). *Decreto 4400 de 2004. por el cual se reglamenta el artículo 19 y el Título VI, Libro I del Estatuto Tributario referente al Régimen Tributario Especial y se dictan otras disposiciones*. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1545645>
- Presidencia de la República. (2019). Decreto 2106 de noviembre 22 de 2019. *Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=103352>
- Ramírez Cardona, C. (2002). *Fundamentos de administración*. Bogotá D. C.: Ecoe Ediciones. 250 p.
- Ramírez Castañeda, S. (1999). *Teoría general de sistemas de Ludwig von Bertalanffy*. México D. F.: UNAM. 27 p.
- Robbins, S. y Decenzo, D. (2002). *Fundamentos de administración: conceptos esenciales y aplicaciones*. México D. F.: Pearson Educación México. https://www.academia.edu/42087562/Fundamentos_de_ADMINISTRACION_CONCEPTOS_ESENCIALES_Y_APLICACIONES
- Saavedra T., Ramiro L. (2012, domingo 22 de julio). Propiedad horizontal cuenta con agremiación. Diario Occidente (Santiago de Cali). <https://occidente.co/area-legal/propiedad-horizontal-cuenta-con-agremiacion/>
- Superintendencia de Sociedades. (2003). Oficio 220-63227 de 02 de octubre de 2003. https://www.supersociedades.gov.co/nuestra_entidad/normatividad/normatividad_conceptos_juridicos/12276.pdf
- Tamayo Lombana, A. (2004). *Manual de obligaciones*. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley. 305 p.
- Torres, S. y Hernán, A. (2006, julio-diciembre). Una visión contemporánea del concepto de administración: revisión del contexto colombiano. *Cuadernos de Administración* (Pontificia Universidad Javeriana Bogotá), 19(32), 111-133. <http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v19n32/v19n32a05.pdf>
- Velásquez Vásquez, F. (2002, abril-junio). Escuelas e interpretaciones del pensamiento administrativo. *Estudios Gerenciales*, (83), (83). http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/81/html
- Velásquez-Jaramillo, L. G. (1998). *La propiedad horizontal en Colombia* (1.ª ed.). Bogotá: Grupo Editorial Leyer.

Autores

Francisco Andrés Góngora Nazareno

Magíster en Administración de Empresas de la Universidad del Valle, especialista en Docencia para la Educación Superior de la Universidad Santiago de Cali. Par del Ministerio de Educación Nacional, Administrador de Propiedad Horizontal Proyectos de Constructora Bolívar Cali S. A, contador público de la Universidad del Valle. Técnico en Impuestos.

Docente de la Universidad del Valle sede Palmira, coordinador del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira desde febrero de 2005 a octubre de 2019, docente de Universidad Libre seccional Cali desde febrero 2010 a diciembre de 2017. Coordinador del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira desde enero 12 de 2021 a la fecha.

Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera, diplomado en Manejos de Nuevas Tecnologías, diplomado en Educación: “Cómo aprenden los estudiantes, cómo enseñan los docentes”

Coordinador y docente del Diplomado sobre Propiedad Horizontal de la Universidad del Valle sede Palmira.

Experiencia contable en empresas del sector de la construcción, y en empresas comerciales e industriales. Revisor fiscal de empresas sin ánimo de lucro y con ánimo de lucro.

Amplias capacidades de liderazgo y ejecución en organizaciones en las áreas contables y administrativas, excelentes relaciones personales, buen manejo de personal.

Henry Alberto Mosquera Abadía

Doctorando en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, Universidad de Sevilla, España; magíster en Ciencias de la Organización de la Universidad del Valle, administrador de empresas. Director del Grupo de Investigación de Calidad y Productividad en las Organizaciones —GICPO—. Profesor de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle, Cali, Colombia.

Edwin Arango Espinal

Doctor en Administración, magíster en Derecho Administrativo y Contador Público. Docente asociado del sistema regional de la Universidad del Valle y director de la sede Tuluá. Ha sido director ejecutivo de entidades sin ánimo de lucro, coordinador de proyectos de educación con el Estado y alto directivo en entidades de tecnología, de educación superior y de educación para el trabajo y el desarrollo humano. Investigador de los Grupos de Investigación en Derecho, Sociedad y Estado, y en Marketing. Afiliaciones académicas y laborales en Gobernanza Territorial, Marketing Digital, Contabilidad y Finanzas. Autor de artículos como “Gobernanza territorial: un análisis bibliométrico”, “Publicidad política y su incidencia en la participación de usuarios en redes sociales: elecciones presidenciales de Colombia 2018” y del Libro *Universidad Pública y ONG. Responsabilidades contractuales y extracontractuales: Estudio de caso.*



Programa ditorial

Universidad del Valle

Ciudad Universitaria, Meléndez

Cali, Colombia

Teléfono: (57) 321 2100 ext. 7687

<http://programaeditorial.univalle.edu.co>
programa.editorial@correounivalle.edu.co

   | [programaeditorialunivalle](http://programaeditorialunivalle.edu.co)